

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023

Para acceder a las actuaciones, dar clic en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar:

**[VER ACTUACIONES](#)**

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA
IMPUGNACIÓN DE LA MATERNIDAD, ACUMULADA A IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD, ACUMULADA A FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL, ACUMULADA A FILIACION EXTRAMATRIMONIAL POR MATERNIADAD, ACUMULADA A PETICIÓN DE HERENCIA	2021-00258	MARIA VICTORIA RESTREPO CORREA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE TOMAS RICARDO RESTREPO BERMUDEZ Y OTROS	1	Corre traslado a las partes para alegar.
VERBAL - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00030	DEFENSOR DE FAMILIA	ANDRES CAMILO LONDOÑO ARROYAVE	1	Ordena oficiar nuevamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de esta ciudad.
VERBAL - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00134	DEFENSOR DE FAMILIA	DAVINSON CARABALI AGRONO	1	Admite la excusa que presenta el Curador Ad-Litem, y en su reemplazo se designa al DR. Juan Carlos Londoño Álvarez.
DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	2023-00210	CLAUDIA MARIA GARCIA TABARES	JESUS ANTONIO RESTREPO LOPEZ	1	Reconoce personería al abogado Nicolas Marín Loaiza para representar al demandado.
SUCESION INTESTADA	2023-00446	GILBERTO ARIAS RODRIGUEZ (CAUSANTE)		1	Rechaza demanda por falta de competencia. Ordena su remisión al Juzgado Civil Municipal Reparto de la Ciudad.
AMPARO DE POBREZA	2023-00176	MARTA LINA y MARIA ENELIA QUINTERO ACOSTA		1	Ordena el archivo de las presentes diligencias.
AMPARO DE POBREZA	2023-00448	MARTA GLADIS GOMEZ MARIN		1	Rechaza las presentes diligencias por falta de competencia. Ordena su remisión al Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas.
EJECUTIVO	2019-01806	FEDEGAN	CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A. GUAYABITO	1	Deja en conocimiento de la parte interesada la nota enviada por la Cámara de Comercio de esta ciudad.
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2022-00724	GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN	CONSTRUCTORA MOVIMIENTO SAS	1	Improbar la liquidación de crédito presentada por el apoderado judicial del señor Gilberto de Jesús Castro Roldan. Aprobar la liquidación del crédito realizada por la secretaria del Despacho.
ACCIÓN POPULAR	2021-00167	GERARDO HERRERA	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO: "VITAL DROGAS LA HERMOSA"	1	El juzgado se abstiene de hacer pronunciamiento alguno sobre el escrito enviado el 2 de los corrientes mes y año por la señora Cotty Morales Caamaño.
ACCION POPULAR	2022-00022	GERARDO HERRERA	DIEGO ALEXANDER OSPINA FRANCO propietario del establecimiento comercial "COMPUTADORES Y TECNOLOGÍA SRC"	1	El juzgado se abstiene de hacer pronunciamiento alguno sobre el escrito enviado el 1 de los corrientes mes y año por la señora Cotty Morales Caamaño.
ACCION POPULAR	2022-00154	MARIO RESTREPO	DIEGO ARMANDO CALDERON OSPINA, propietaria establecimiento comercial "MEGATODO"	1	El juzgado se abstiene de hacer pronunciamiento alguno sobre el escrito enviado el 1 de los corrientes mes y año por la señora Cotty Morales Caamaño.
ACCION POPULAR	2022-00218	MARIO RESTREPO	Representante legal establecimiento comercial "QUIMILIMPIEZA"	1	El Despacho no realiza ningún pronunciamiento frente al escrito enviado el 1 de los corrientes mes y año por la señora Cotty Morales Caamaño.
ACCION POPULAR	2022-00229	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial "SUPER BURBUJAS"	1	El juzgado se abstiene de hacer pronunciamiento alguno sobre el escrito enviado el 1 de los corrientes mes y año por la señora Cotty Morales Caamaño.

ACCION POPULAR	2022-00236	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial "CRISTA HOGAR"	1	Se liquidan costas causadas en primera y segunda instancia.
ACCION POPULAR	2022-00415	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial "ALMACEN Y COMPRAVENTA LAS ARAUCARIAS"	1	Se liquidan costas causadas en primera y segunda instancia.
ACCION POPULAR	2022-00653	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial "SUPER FAMA LA 13"	1	Se liquidan costas causadas en primera instancia.
ACCION POPULAR	2022-00795	LUZ MERY VELASCO FREYRE	Propietario del establecimiento de comercio "Donde Chamorro" y del establecimiento comercial "El Cafetal SRC"	1	Se liquidan costas causadas en primera instancia.

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



**CONSUELO GONZALEZ LOPEZ**

SECRETARIA